

MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE
FONDOS POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y DICTAMEN
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ÍNDICE

Dictamen de los auditores independientes	1
Estado de Origen y Aplicación de Fondos	2
Notas al Estado de Origen y Aplicación de Fondos	3



**CORPORATIVO
DE SERVICIOS DE
MONTERREY, S.A. DE C.V.**

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al R. Ayuntamiento del Municipio
de Guadalupe, Nuevo León

Hemos examinado el Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Municipio de Guadalupe, Nuevo León, por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de Septiembre de 2013. Dicho estado es responsabilidad de la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Municipio. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el Estado Financiero no contiene errores importantes, la auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones del Estado Financiero; asimismo, incluye la evaluación de las reglas de contabilidad utilizadas y de presentación tomado en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en la Nota 2 al Estado de Origen y Aplicación de Fondos, es política del Municipio preparar su estado financiero sobre la base de reconocer los ingresos y egresos cuando se cobran o se pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Así mismo, Consecuentemente, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos de conformidad con las Normas de Información Financiera.

En nuestra opinión, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos del Municipio de Guadalupe, Nuevo León, por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de Septiembre de 2013, de conformidad con las bases de contabilización indicadas en el párrafo anterior.

La información complementaria que aparece en el mencionado Estado de Origen y Aplicación de Fondos en la columna de presupuesto, no forma parte de nuestro examen, y se presenta sólo para fines comparativos.

Corporativo de Servicios de Monterrey, S.A. de C.V.

C.P. Nicolás González Villarreal
Cédula Profesional 1942345

Monterrey, Nuevo León
23 de Octubre de 2013.

MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
(Importe en Pesos)

	Real	Presupuesto
INGRESOS (Nota 4)		
Impuestos	\$ 210,988,459	\$ 179,613,204
Derechos	36,022,644	29,659,996
Productos	25,464,509	24,069,532
Aprovechamientos	39,978,995	41,309,805
Participaciones	<u>418,133,238</u>	<u>414,947,818</u>
Total de Ingresos Propios	\$ <u>730,587,845</u>	\$ <u>689,600,355</u>
Fondos Federales	\$ 301,954,869	\$ 280,265,662
Otros ingresos	212,355,712	22,947,543
Financiamientos	-	63,466,667
Total de Ingresos	\$ <u>1,244,898,426</u>	\$ <u>1,056,280,227</u>
Existencias al iniciar el periodo:		
Caja, bancos e inversiones	\$ 149,106,920	
Fideicomisos	6,447,582	
Cuentas por cobrar (pagar), neto	(<u>133,898,078</u>)	
	\$ <u>21,656,424</u>	
Total de ingresos más existencia inicial	\$ <u>1,266,554,850</u>	
EGRESOS (Nota 5)		
Servicios públicos generales	\$ 251,976,332	\$ 252,640,386
Recreación, cultura y deporte	50,648,037	45,750,544
Fomento económico	23,551,341	24,273,780
Desarrollo urbano	4,904,014	6,875,649
Seguridad pública	219,263,854	212,767,342
Desarrollo social y salud	80,351,834	85,352,439
Previsión Social	129,246,004	141,419,937
Administración	<u>81,608,733</u>	<u>78,998,762</u>
Total de egresos de operación	\$ <u>841,550,149</u>	\$ <u>848,078,839</u>
Inversiones y obras publicas	168,377,926	167,315,526
Inversiones y gastos Ramo 33	18,411,858	12,369,755
Servicios de deuda pública	73,698,507	73,928,810
Otros egresos	<u>45,149,356</u>	-
Total de egresos	\$ <u>1,147,187,796</u>	\$ <u>1,101,692,930</u>
Existencias al finalizar el periodo		
Caja, Bancos e inversiones	\$ 181,727,710	
Fideicomiso	6,921,680	
Cuentas por cobrar (pagar), neto	(<u>69,282,336</u>)	
	<u>119,367,054</u>	
Total de egresos más existencia final	\$ <u>1,266,554,850</u>	

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.

Lic. y C.P. César Garza Villarreal
C. Presidente Municipal

C.P. Marcos Rodríguez Durán
C. Secretario de Finanzas y
Tesorero Municipal

Lic. Jorge Rangel Muñoz
C. Síndico Primero

MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEON
NOTAS AL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
(Importe en pesos)

NOTA 1.- ENTORNO LEGAL

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León (Municipio) elabora su información financiera apegándose a las siguientes Leyes del Estado de Nuevo León:

- Orgánica de la Administración Pública Municipal
- De Hacienda para los Municipios
- De Ingresos de los Municipios
- Del órgano de fiscalización superior del Estado de Nuevo León

NOTA 2.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- a) El Municipio, prepara su información financiera sobre la base de efectivo cobrado o pagado, consecuentemente los ingresos y egresos se reconocen contablemente cuando se cobran o pagan y no cuando se devengan, de acuerdo a las prácticas de contabilidad aplicables a este tipo de Entidades gubernamentales.
- b) Las adquisiciones de bienes (Activo Fijo) se consideran egresos por el importe de las erogaciones en el ejercicio en que se efectúan.
- c) Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviere que hacer el Municipio, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, así como las pensiones por jubilaciones que otorga el Municipio al personal que tiene derecho a recibirlas, se reconocen en el ejercicio en que se pagan.

NOTA 3.- PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

El presupuesto de ingresos para el ejercicio 2013 asciende a \$1,413,618,202 y fue autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León N° 163, el 31 de diciembre de 2012.

En sesión ordinaria del 19 de Diciembre de 2012, el R. Ayuntamiento aprobó el presupuesto de egresos, para el ejercicio 2013, el cual asciende a \$1,411,932,993 y fue publicado en el Periódico Oficial del Estado N° 159 del 21 de Diciembre de 2012.

En sesión ordinaria del 29 de Agosto de 2013, el R. Ayuntamiento aprobó la primera modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio 2013, el cual asciende a \$1,698,849,911 y fue publicada en el periódico Oficial del Estado N°112 del 6 de Septiembre de 2013.

NOTA 4.- INGRESOS

Los ingresos del 1º de Enero al 30 de Septiembre de 2013, se integra como sigue:

	Real	Presupuesto
Impuestos		
Predial	\$ 147,680,370	\$ 128,658,483
Adquisiciones de inmuebles	63,299,422	50,927,489
Diversión y espectáculos públicos	8,667	27,232
Total Impuestos	<u>\$ 210,988,459</u>	<u>\$ 179,613,204</u>
Derechos		
Construcciones y urbanizaciones	\$ 9,716,959	\$ 9,038,678
Plantas de transferencia	903,245	958,403
Cooperación de obras	4,442,870	3,387,005
Inscripciones y refrendos	8,852,244	7,509,928
Diversos derechos	12,107,326	8,765,982
Total de Derechos	<u>\$ 36,022,644</u>	<u>\$ 29,659,996</u>
Productos		
Arrend. y explot. de bienes	\$ 5,838,215	\$ 8,195,962
Enajenación de bienes	82,480	576,976
Desarrollo Integral de la Familia	1,259,954	1,338,032
Cruz Verde	2,662,132	3,130,880
Productos financieros	999,092	72,975
Diversos Productos	14,622,636	10,754,707
Total de Productos	<u>\$ 25,464,509</u>	<u>\$ 24,069,532</u>
Aprovechamientos		
Multas	\$ 30,326,146	\$ 35,229,929
Donativos	1,842,322	336,090
Recargos y gastos de ejecución	7,415,850	4,697,045
Daños a bienes municipales	394,677	1,046,741
Total de Aprovechamientos	<u>\$ 39,978,995</u>	<u>\$ 41,309,805</u>
Participaciones		
Fondo General de Coord. Fiscal	\$ 296,841,180	\$ 302,408,008
Tenencia o uso de vehículos	39,736,978	24,217,447
Fomento Municipal	37,649,015	37,314,022
Impuestos sobre automóviles nuevos	8,875,725	6,523,579
Impuesto especial sobre prod.y servicios	10,679,979	25,092,806
Fondo de fiscalización ramo 28	13,310,235	-
Recuperación de gasolina y diesel	11,040,126	19,391,956
Total Participaciones	<u>\$ 418,133,238</u>	<u>\$ 414,947,818</u>
Fondos Federales		
Fortalecimiento Municipal 2013	\$ 247,484,008	\$ 238,875,484
Infraestructura social 2013	35,088,251	33,292,004
Subsemun	19,382,610	8,088,725
Fondos de ejercicios anteriores	-	9,449
Total Fondos Federales	<u>\$ 301,954,869</u>	<u>\$ 280,265,662</u>
Otros ingresos		
Otros ingresos	178,765,098	16,177,198
Fondos descentralizados	33,590,614	6,770,345
Total de Otros ingresos	<u>\$ 212,355,712</u>	<u>\$ 22,947,543</u>

Continúa página siguiente

Continúa página anterior

	Real	Presupuesto
Financiamiento Recibido		
Financiamiento	-	63,466,667
Total de Financiamiento	-	63,466,667
Ingresos Totales	\$ <u>1,244,898,426</u>	\$ <u>1,056,280,227</u>

NOTA 5.- EGRESOS

Los Egresos del 1° de Enero al 30 de Septiembre de 2013, se integra como sigue:

	Real	Presupuesto
Servicios públicos generales		
Limpia	\$ 94,700,404	\$ 95,988,530
Alumbrado público	90,737,379	89,800,415
Imagen urbana	28,999,900	27,508,776
Mantenimiento de vías públicas	37,538,648	39,342,665
Total de servicios públicos generales	\$ <u>251,976,331</u>	\$ <u>252,640,386</u>
Recreación, cultura y deportes		
Educación, cultura y deportes	\$ 41,330,164	\$ 35,432,636
Recreación	9,317,873	10,317,908
Total, recreación, cultura y deportes	\$ <u>50,648,037</u>	\$ <u>45,750,544</u>
Fomento económico		
Desarrollo económico	\$ 6,292,757	\$ 6,513,445
Promoción	17,258,584	17,760,335
Total fomento económico	\$ <u>23,551,341</u>	\$ <u>24,273,780</u>
Desarrollo urbano		
Desarrollo urbano	\$ 4,497,171	\$ 6,237,542
Vialidad	406,843	638,107
Total Desarrollo urbano	\$ <u>4,904,014</u>	\$ <u>6,875,649</u>
Seguridad pública		
Seguridad pública y tránsito	\$ 206,064,565	\$ 201,918,701
Orden público	13,199,289	10,848,641
Total seguridad pública	\$ <u>219,263,854</u>	\$ <u>212,767,342</u>
Desarrollo social y salud		
Salud y asistencia social	\$ 12,120,806	\$ 13,184,630
Desarrollo Integral de la Familia	37,267,550	39,295,736
Atención al ciudadano	30,963,478	32,872,073
Total Desarrollo social y salud	\$ <u>80,351,834</u>	\$ <u>85,352,439</u>
Previsión social		
Prestaciones y gastos sindicales	\$ 85,213,101	\$ 91,555,772
Clínica médica	44,032,903	49,864,165
Total Previsión social	\$ <u>129,246,004</u>	\$ <u>141,419,937</u>

Continúa página siguiente

Continúa página anterior

Administración		
Administración pública	\$ 42,249,364	\$ 34,925,645
Administración hacendaria	23,010,664	25,567,676
Administración municipal	8,863,023	9,464,089
Contraloría	<u>7,485,682</u>	<u>9,041,352</u>
Total de Administración	\$ <u>81,608,733</u>	\$ <u>78,998,762</u>
Inversiones y obras públicas		
Obra pública (recursos propios)	\$ 160,780,142	\$ 159,717,742
Activo fijo	<u>7,597,784</u>	<u>7,597,784</u>
Total inversiones y obras publicas	\$ <u>168,377,926</u>	\$ <u>167,315,526</u>
Inversiones y Gastos Ramo 33		
Infraestructura social	\$ 12,093,923	\$ 14,235,163
Infraestructura social años ant.	-	(2,141,241)
SUBSEMUN	6,042,102	-
Gastos indirectos infra. 2013	203,000	203,000
Gastos indirectos infra 2012	72,833	72,833
Fondo fort. mpal. años anteriores	\$ -	\$ -
Total inversiones y gastos ramo 33	\$ <u>18,411,858</u>	\$ <u>12,369,755</u>
Servicio de deuda pública		
Obligaciones financieras	\$ 32,102,708	\$ 34,971,131
Gastos financieros	<u>41,595,799</u>	<u>38,957,679</u>
Total servicio de deuda pública	\$ <u>73,698,507</u>	\$ <u>73,928,810</u>
Otros egresos		
Otros egresos	\$ <u>45,149,356</u>	\$ -
Total Otros egresos	\$ <u>45,149,356</u>	\$ -
Egresos Totales	\$ <u>1,147,187,796</u>	\$ <u>1,101,692,930</u>

NOTA 6.- EXISTENCIAS AL FINALIZAR EL PERIODO

Las existencias al finalizar el periodo se integran como sigue:

Fondos fijos, bancos e inversiones temporales	\$ 181,727,709
Fideicomisos	6,921,680
Deudores diversos	5,716,179
Gastos por comprobar	1,479,083
Cuentas por cobrar	58,353
Acreedores diversos	<u>(76,535,950)</u>
	<u>(69,282,335)</u>
Total	\$ <u>119,367,054</u>

NOTA 7.- PARTICIPACIONES

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, recibe participaciones de la Federación a través del Estado, conforme a los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y de acuerdo con la distribución indicada en el Artículo 3° de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, para el año 2013, sobre el Fondo General de Participaciones, del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y el fondo asignable por el impuesto especial sobre producción y servicios a las bebidas alcohólicas, cerveza y tabacos, además de las participaciones por concepto de Control Vehicular

NOTA 8.- FONDO DE APORTACION FEDERAL (RAMO 33)

En cumplimiento con la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio recibe recursos de la Federación a través del Gobierno del Estado para constituir los Fondos de Fortalecimiento Municipal y de Infraestructura Social, dichos fondos deben de controlarse específicamente, identificado claramente su destino y no podrán gravarse ni afectarse en garantía.

NOTA 9.- CONTROL DE EGRESOS

La Administración Municipal ha establecido mecanismos que le permiten asegurarse, en forma razonable, del cumplimiento de las disposiciones normativas que al respecto se indican en el Reglamento de Adquisiciones, además de las Leyes Estatales y Federales que le son aplicables.

NOTA 10.- FINANCIAMIENTO

Las obligaciones pendientes de pago al 30 de Septiembre de 2013, se integran de la siguiente manera:

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., reestructuración de los créditos 5038 y 5104 con esa misma institución crediticia, uno de los créditos fue originalmente autorizado para adecuaciones viales y el otro procedente de reestructura anterior, ambos créditos han quedado reestructurados en su conjunto; El actual crédito se pacto a una tasa de interés sobre saldos insolutos equivalentes a TIIE mas 0.90 (cero punto noventa) puntos porcentuales, dichas tasa será revisable mensualmente, el vencimiento del crédito será en el año 2033.

Importe

\$ 155,078,846

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., crédito autorizado hasta por la cantidad de \$ 87,000,000 para cubrir, incluido el Impuesto al Valor Agregado, la realización de diversas obras publicas productivas que recaen en los campos de atención del otorgante del crédito y que se encuentran contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Guadalupe, Nuevo León; dicho crédito causara una tasa de intereses sobre saldos equivalentes a TIIE mas 0.90 (cero punto noventa) puntos porcentuales, dichas tasa será revisable mensualmente, el vencimiento del crédito será en el año 2033.

71,134,689

Continúa página siguiente

Banca Afirme crédito autorizado por \$110,000,000 con vencimiento en Febrero del 2019, con una TIIIE aplicada periódicamente de acuerdo a la última publicación del el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, se efectuó un pago por \$ 5,000,000 en febrero de 2010 y posteriormente se realizaran 8 pagos de \$11,660,000 y uno de \$11,720,000 en febrero de cada año hasta el 2019.

70,020,000

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., crédito autorizado hasta por la cantidad de \$ 180,000,000 para cubrir, incluido el Impuesto al Valor Agregado, la realización de diversas obras publicas productivas que recaen en los campo de atención del otorgante del crédito y que se encuentran contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Guadalupe, Nuevo León; dicho crédito causara una tasa de interés sobre saldos insolutos equivalentes a TIIIE mas 1.84 (uno punto ochenta y cuatro) puntos porcentuales, dichas tasa será revisable mensualmente, el vencimiento del crédito será en el año 2031.

En junio de 2011 se recibió un financiamiento de \$8,038,000 por banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., complemento del crédito autorizado de \$ 180,000,000.00.

157,612,309

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., crédito autorizado hasta por la cantidad de \$ 150,000,000 para cubrir, incluido el Impuesto al Valor Agregado, el costo de inversiones públicas productivas que recaen en los campos de atención del otorgante del crédito particularmente en el Programa de Inversión del Municipio de Guadalupe, Nuevo León; dicho crédito causara una tasa de intereses sobre saldos insolutos equivalentes a TIIIE mas 1.94 (uno punto noventa y cuatro) puntos porcentuales, dichas tasa será revisable mensualmente, el vencimiento del crédito será en el año 2036.

En mayo de 2012 se recibió financiamiento de \$500,000 por banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. como parte del crédito autorizado de \$150,000,000.

140,023,346

Banca Afirme crédito autorizado por \$ 61,106,661 para la inversión publica productiva, con vencimiento en febrero del 2019, con una TIIIE aplicada periódicamente de acuerdo a la última publicación del Banco de México en el Diario Oficial de la Federación

61,106,661

Total \$ 654,975,851

El importe total es de acuerdo a lo registrado en contabilidad.


NOTA 11.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

De acuerdo al Convenio de Reconocimiento de adeudo y pago del Municipio de Guadalupe, N.L., se tiene un adeudo por concepto de Agua y Drenaje, el cual está en proceso de cancelación.

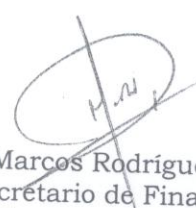
Los impuestos a que está obligado a retener el Municipio, están sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscales federales correspondientes.

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León se encuentra en proceso de la implementación de cambios en la contabilidad, presupuestos y sistemas de procesos, para dar cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

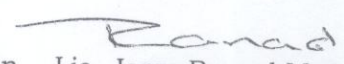
Estas notas forman parte integrante del Estado Origen y Aplicación de Fondos, por el periodo del 1° de Enero al 30 de Septiembre de 2013.



Lic. y C.P. César Garza Villarreal
C. Presidente Municipal



C.P. Marcos Rodríguez Durán
Secretario de Finanzas y
Tesorero Municipal



Lic. Jorge Rangel Muñoz
Síndico Primero